



4
Cetate maraudon

SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

Sobre arreglo del
Estado de frutos
Antefactor

Enmienda preuente este Ayuntamiento q
en Cariloo de nueue del corriente dio Comision al Sr D
Juan Manreva Dieguez Rer. D Ventura Fuentes
Jurado, sobre el Estado q pide el Sr Intendente de esta Pro-
vincia de frutos, fabricas, Antefactor y otros particu-
lares. y que es notorio la imposibilidad del primero por
aora para vaguar la citada Comision. Y considerando
la Ciudad lo uxmente que es darla curso por lo que rein
teresa el Real Ser vicio. Desde luego para q no padecia
retraso este negocio tan encargado por la Superioridad,
da por encurado adho con D Juan y nombra en su lu
go al señor D Antonio Barea Rer tambien Rer.
a quien vale enter de los motivos y fundamentos q han
prezido para este nombramiento, y espera este Ayun-
tamiento de empeñara dha Comision con la actividad
y zelo q tiene acreditado en todas las q se han fiado

avocado.

Se den por aora
Comisionada al Sr
D Juan, Retina

El Sr D Juan ha hecho preuente el con

